

REIVINDICACIONES

- 1.- Un método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en ganado que comprende la alimentación del ganado con entre 0.02 y 0.36 kilogramos por día de al menos una de las algas seleccionadas del grupo que consiste de *Phaedactylum tricomatum*, *Spirulina*, *Chlorella*, *Nannochloropsis*, *Monodus subterraneus*, *Crypthecodinium cohnii*, *Schizochytrium*, *Thraustochytrium aggregatum* y *Ulkenia sp.*
- 2.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende continuar la alimentación por 30 a 90 días.
- 3.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con entre 0.18 y 0.36 kilogramos de algas por día por 30 a 90 días.
- 4.- El método de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con entre 0.09 y 0.18 kilogramos de algas por día por 30 a 90 días.
- 5.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y al menos uno de alfalfa de soya, paja, destiladores de grano húmedo que son subproductos de la industria del etanol, cebada o trigo y otros ingredientes de corral.
- 6.- El método de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y otros ingredientes de corral de engorda.
- 7.- El método de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y al menos uno de alfalfa de soya, paja, destiladores de grano húmedo que son subproductos de la industria del etanol, cebada o trigo y otros ingredientes de corral.
- 8.- El método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en el ganado de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la alimentación se lleva a cabo por los últimos 30 a 90 días antes de que el ganado se sacrifique.
- 9.- Un método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en el ganado que comprende alimentar al ganado con entre 0.02 y 1.36 kilogramos de un alga por día y al menos un miembro seleccionado del grupo que consiste en un grano bajo en grasa como trigo o cebada, más otros ingredientes de corral de engorda.

10.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque las algas tienen una pared celular capaz de prevenir que los ácidos grasos de Omega 3 dentro de las algas se liberen en el rumen del intestino.

11.- El método de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque las algas son *Schizochytrium*.

12.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque las algas son *Nannochloropsis*.

13.- El método de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque las algas se administran junto con al menos uno de maíz, soya, alfalfa, paja, destiladores de grano húmedo, cebada o trigo.

14.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con trigo junto con las algas.

15.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con cebada junto con las algas.

DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

En respuesta a las observaciones realizadas como resultado del examen de forma, es pertinente mencionar que las reivindicaciones definen de forma clara y razonablemente general la invención, razón por la que respetuosamente disiento de los comentarios del señor Examinador a este respecto. A continuación, sin embargo, se incluyen los argumentos y se mencionan las modificaciones realizadas para atender a cada uno de los requerimientos del Señor Examinador:

De acuerdo a la sugerencia del examinador, los términos “*algas*” e “*ingredientes de corral de engorda*” han sido definidos de manera más específica en las reivindicaciones 1 – 10 con el propósito de brindar mayor claridad a estas reivindicaciones. Por lo tanto, me permito indicar que el término “*alga*” fue complementado con el posible grupo de algas que pueden incluirse dentro del método, las cuales son: *Phaedactylum tricomatum*, *Spirulina*, *Chlorella*, *Nannochloropsis*, *Monodus subterraneus*, *Crypthecodinium cohnii*, *Schizochytrium*, *Thraustochytrium aggregatum* y *Ulkenia sp.* Además, el término “*ingredientes de corral de engorda*” fue complementado a: alfalfa de soya, paja, destiladores de grano húmedo que son por productos de la industria del etanol, cebada o trigo y otros ingredientes de corral. Por lo que, consideramos que los componentes empleados en el método, tal como se definen en las nuevas reivindicaciones, son completamente claros y concisos, permitiendo entender cada etapa del método de acuerdo a la divulgación de la descripción de la presente solicitud.

Ahora bien, con respecto al término “*aproximadamente*”, me permito indicar que éste fue eliminado del pliego reivindicatorio, de manera que la materia aquí presentada es totalmente concisa y puede ser entendida por un versado en la materia.

Por último, de manera respetuosa me permito disentir de la objeción del examinador sobre el uso del conector “o” con base en que éste se utiliza para expresar la manera en que se encuentra preparado el maíz, el cual es uno de los componentes utilizados en el método reclamado. Si bien éste da lugar a alternativas, éstas corresponden al estado del maíz, que puede ser agrietado, en hojuelas o al vapor, lo cual no da opción a usar un diferente componente, sino al mismo (maíz) preparado de diferente manera. Así, es evidente que el pliego reivindicatorio es completamente claro y conciso, pues cada etapa en el método reclamado se encuentra correctamente descrita y puede ser llevada a cabo con facilidad por un versado en la materia.

Como resultado de las consideraciones aquí abordadas, se concluye que la totalidad de la materia que conforma la presente divulgación cumple a cabalidad con lo establecido por la legislación vigente, razón por la que solicito sean retiradas las respectivas objeciones y, consecuentemente, se proceda a continuar con el trámite de la presente solicitud.

Anexos

Nuevo pliego reivindicatorio.

Atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.S.J.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 – 41

REIVINDICACIONES

- 1.- Un método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en ganado, que comprende la alimentación del ganado con entre 0.02 y 0.36 kilogramos por día de al menos una de las algas seleccionadas del grupo que consiste de *Phaedactylum tricomatum*, *Spirulina*, *Chlorella*, *Nannochloropsis*, *Monodus subterraneus*, *Crypthecodinium cohnii*, *Schizochytrium*, *Thraustochytrium aggregatum* y *Ulkenia sp.*
- 2.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende continuar la alimentación por 30 a 90 días.
- 3.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con entre 0.18 y 0.36 kilogramos de algas por día por 30 a 90 días.
- 4.- El método de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con entre 0.09 y 0.18 kilogramos de algas por día por 30 a 90 días.
- 5.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y al menos uno de alfalfa de soya, paja, destiladores de grano húmedo que son subproductos de la industria del etanol, cebada o trigo y otros ingredientes de corral.
- 6.- El método de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y otros ingredientes de corral de engorda.
- 7.- El método de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con algas además de una ración que comprende maíz agrietado, en hojuelas o al vapor y al menos uno de alfalfa de soya, paja, destiladores de grano húmedo que son subproductos de la industria del etanol, cebada o trigo y otros ingredientes de corral.
- 8.- El método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en el ganado de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la alimentación se lleva a cabo por los últimos 30 a 90 días antes de que el ganado se sacrifique.
- 9.- Un método para incrementar el nivel de ácidos grasos de Omega 3 en el ganado que comprende alimentar al ganado con entre 0.02 y 1.36 kilogramos de algas por día y al menos un miembro seleccionado del grupo que consiste en un grano bajo en grasa como trigo o cebada, más otros ingredientes de corral de engorda.

10.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque las algas tienen una pared celular capaz de prevenir que los ácidos grasos de Omega 3 dentro de las algas se liberen en el rumen del intestino.

11.- El método de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque las algas son *Schizochytrium*.

12.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque las algas son *Nannochloropsis*.

13.- El método de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque las algas se administran junto con al menos uno de maíz, soya, alfalfa, paja, destiladores de grano húmedo, cebada o trigo.

14.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con trigo junto con las algas.

15.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado además porque comprende alimentar al ganado con cebada junto con las algas.